



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454 Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde: 136994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación - Palmira

INFORME DE EVALUACION PROCESO CONTRATACION MINIMA CUANTIA No. 1151.20.3.005

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es: "ADQUISICION DE TRAJES DE DANZAS PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA "

Por valor de: TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.280.000)

1. Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es proceso de selección de mínima cuantía, conforme a la ley 1450 de 2011, la cual introduce el art 274 numeral No. 5 de la citada ley, la contratación pública de la mínima cuantía y el decreto 1082 de 2015 "por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública.
2. Que el veintitres (23) de mayo del 2022 se publicó en el portal de contratación pública SECOP invitación pública por el término de un (1) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
3. Dentro del término establecido se presentó una (1) propuesta como consta en la radicación de la propuesta en el correo electrónico de la institución.

Se presentó una (1) propuesta por parte del oferente:

GLORIA INES REYES DE QUINTERO	Fecha y hora de entrega	24-05-2022 9:50 A.M.
	Cedula	31.155.089
	Numero de folios presentados	veintiseis (26)
	Valor de la propuesta presentada	\$ 3.200.000

Siendo las 10:30 AM del día 24 de mayo del 2022, se reunieron en la oficina de Rectoría de LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA el Lic. JULIO CESAR CRUZ ESCOBAR rector y JOSÉ MIGUEL CALDERÓN- Auxiliar administrativo, la Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación pública y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es : "ADQUISICION DE TRAJES DE DANZAS PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA " de la propuesta con el precio más bajo, según lo indicado en el Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación pública y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta de la siguiente manera:

CUMPLE / NO CUMPLE	
DETALLE	GLORIA INES REYES DE QUINTERO
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas	NO APLICA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde: 138994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación - Palmira

días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas de la Policía, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria a nombre de la empresa o persona natural	CUMPLE
Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)	N.A
Formato único de Hoja de vida de la Función pública	CUMPLE
Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente	N.A
Experiencia específica: El proponente debe demostrar que ha ejecutado máximo tres (03) contratos para entidades públicas o privadas en los años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso de objeto igual o similar y cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% de la propuesta.	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS PUNTO 4 DE LA INVITACION PUBLICA	CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA	\$ 3.200.000

CONCLUSIONES

Una vez analizada la evaluación presentada por el comité evaluador establece lo siguiente:

El proponente **GLORIA INES REYES DE QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía 31.155.089 expedida en Palmira, CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en la invitación pública No.1151.20.3.005, cuyo objeto contractual es "ADQUISICION DE TRAJES DE DANZAS PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA ", con la propuesta



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA

NIT: 815.004.305 - 6 Registro DANE: 176520000454Código ICFES: Mañana: 018705 Tarde: 138994

Resolución No. 0947 del 25 junio de 2013 Secretaría de Educación - Palmira

económica su valor es MENOR al del presupuesto oficial de la presenta invitación, el proponente presenta una oferta por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 3.200.000).

En consideración a lo expuesto se recomienda se acepte la propuesta presentada por la señora GLORIA INES REYES DE QUINTERO

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitación pública N° 1151.20.3.005.

Atentamente,

Lic. JULIO CESAR CRUZ ESCOBAR
RECTOR

JOSÉ MIGUEL CALDERÓN
Auxiliar administrativo